

Take back control. How digital devices challenge the nature of ownership. And threaten property rights in the digital age

Enviado por raulob en Dom, 10/15/2017 - 17:38

Cita:

The Economist [2017], "Take back control. How digital devices challenge the nature of ownership. And threaten property rights in the digital age", *The Economist*, London, 30 de septiembre, <https://www.economist.com/news/leaders/21729745-and-threaten-property-ri...> [1]

Fuente:

The Economist

Fecha de publicación:

Sábado, Septiembre 30, 2017

Revista descriptores:

[Formas de la competencia entre grandes empresas](#) [2]

[Fronteras del capital](#) [3]

[Relaciones de propiedad y control: empresas sin nacionalidad versus internacionalización del capital](#) [4]

Tema:

Cambios en las relaciones de propiedad de las mercancías debido a las nuevas tecnologías

Idea principal:

La proliferación de las tecnologías de la información ha introducido cambios en las relaciones de propiedad de las mercancías: las empresas han impuesto diversas restricciones en el uso, modificación y reparación de sus productos. Un ejemplo típico es la prohibición de Tesla para que sus automóviles se incorporen a servicios como Uber.

Tales restricciones buscan proteger derechos de propiedad, impedir cambios que afecten al ambiente o el funcionamiento erróneo. Otras restricciones trasladan el control hacia los fabricantes e impiden las reparaciones; también permiten la obsolescencia programada haciendo más caras las mercancías. El campo de la privacidad es particularmente delicado pues muchos productos compilan información sobre los usuarios y sus entornos físicos, sin informar y creando riesgos potenciales para los usuarios. Se cita el ejemplo de iRobot, una aspiradora automática que hace un mapa digital de los espacios, que podría ser vendido a empresas de publicidad.

Frente a estas restricciones en Estados Unidos ha surgido el movimiento "Derecho a reparar" (Right to repair) que reivindica el derecho de propiedad sobre los productos como posibilidad de modificar y controlar la mercancía una vez adquirida. Existen también algunas iniciativas para matizar las restricciones que imponen los fabricantes a sus productos así como para favorecer la existencia de empresas independientes de reparación.

El artículo concluye que la propiedad no desaparece pero está cambiando; las restricciones actuales desafían la libertad del comprador para hacer lo que desea con las mercancías adquiridas.

Nexo con el tema que estudiamos:

El control social no refiere únicamente las actividades de espionaje y represión. Tan importantes o más son las vías capilares que se instalan en los espacios y tiempos cotidianos, dando a las empresas información que les permite programar el consumo y tratar de modelar las reacciones de los consumidores. Estas vías son por lo demás, minas de oro para el espionaje y la represión.

En el argumento liberal se enfrentan dos lógicas de propiedad: la del fabricante y la del comprador, pero no existe el reflejo de pensar que ambas lógicas podrían ser subvertidas y superadas con prácticas como las del software libre en el que busca ir borrando la distinción entre usuarios y programadores y ha instalado un diálogo entre ambos grupos para mejorar colectivamente sus productos.

Source URL (modified on 17 Octubre 2017 - 9:07am): <http://let.iiec.unam.mx/node/1505>

Links

[1] <https://www.economist.com/news/leaders/21729745-and-threaten-property-rights-digital-age-how-digital-devices-challenge-nature>

[2] <http://let.iiec.unam.mx/taxonomy/term/17>

[3] <http://let.iiec.unam.mx/taxonomy/term/18>

[4] <http://let.iiec.unam.mx/taxonomy/term/19>